

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las ocho horas con dos minutos del día uno de junio del año dos mil veinte.

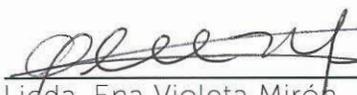
La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°8682, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por la solicitante [REDACTED], ha solicitado la entrega de la información referente a: "Quiero información de paciente con covid. Necesito algún número de teléfono para preguntar" Hace las siguientes Valoraciones:

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Que la información solicitada es de carácter público, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Resuelve:

Proporcionese por medio de correo electrónico, horarios y números para brindar información a los familiares de pacientes ingresados por COVID-19: Hospital Policlínico Planes de Renderos Teléfono: 2593-0048 Ext. 118, horario: 1:00 pm – 3:00pm. Hospital Amatepec: teléfono: 2591-5700, horario: 1:00 pm – 2:00pm; Hospital Regional San Miguel: teléfono: 2790-0200, horario: 1:00 pm – 3:00pm. Asimismo se proporciona enlace vía twitter: pic.twitter.com/haTZxpx2FN

Notifíquese por medio de correo electrónico.


Licda. Ena Violeta Mirón
Oficial de Información OIR/ISSS
K.C.

